

Informe del Comisario.
Guayaquil, 21 abril 2019

**A los Accionistas de INGENIERÍA METÁLICA CONSTRUCTORA S. A.
INMESCOP.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Asistí a las Juntas de Accionistas y las reuniones de la Administración a las que fui convocado y obtuve de los directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Sociedad es la responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

He revisado el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes estados de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta Junta General para su información y aprobación.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Sociedad y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Junta General, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior: por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la posición financiera de INGENIERÍA METÁLICA CONSTRUCTORA S. A. INMESCOP al 31 de diciembre de 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



AB. DANIEL RAMOS PITA
C.C. # 0909438848
Comisario